

## CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:

### Iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas

<i>Familia Profesional:</i>	<b>Actividades Físicas y Deportivas</b>
<i>Nivel:</i>	<b>2</b>
<i>Código:</i>	<b>AFD538_2</b>
<i>Estado:</i>	<b>BOE</b>
<i>Publicación:</i>	<b>RD 141/2011</b>
<i>Referencia Normativa:</i>	<b>Orden PRE/1340/2016</b>

### Competencia general

Concretar, organizar, instruir y dinamizar actividades dirigidas hacia la iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas colaborando en la organización de competiciones y eventos, acompañando a los deportistas durante su participación conforme a las directrices establecidas en la programación de referencia, velando por su integridad física en condiciones de calidad, seguridad y de respeto al medio ambiente que permitan conseguir la satisfacción de los participantes en la actividad, desde un enfoque saludable de respeto al medio y de competición.

### Unidades de competencia

- UC0269\_2:** EJECUTAR TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE NATACIÓN CON EFICACIA Y SEGURIDAD
- UC1759\_2:** Ejecutar habilidades y destrezas básicas aplicadas a la iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas con eficacia y seguridad.
- UC1760\_2:** Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.
- UC1761\_2:** Dinamizar acciones de promoción y acompañamiento a deportistas en eventos y competiciones de la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.
- UC0271\_2:** RESCATAR PERSONAS EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN INSTALACIONES ACUÁTICAS
- UC0272\_2:** ASISTIR COMO PRIMER INTERVINIENTE EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA

### Entorno Profesional

#### Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad profesional como autónomo o por cuenta ajena, tanto en el ámbito público como en el privado. La actividad profesional se realiza en entidades deportivas municipales, federaciones deportivas y clubes deportivos y sociales, que oferten actividades de adquisición de destrezas básicas a grupos homogéneos y de edades propias de la etapa de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, bajo la supervisión de un superior técnico y colaborando con otros técnicos. En el desarrollo de su actividad profesional se aplican principios de accesibilidad universal de acuerdo con la legislación vigente.

## Sectores Productivos

Se ubica en el sector del deporte.

## Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

*Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprendivo de mujeres y hombres.*

- Monitor de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas
- Auxiliar de control de competiciones de la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas

## Formación Asociada (390 horas)

### Módulos Formativos

**MF0269\_2:** NATACIÓN (120 horas)

**MF1759\_2:** Técnicas de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas. (30 horas)

**MF1760\_2:** Metodología de la iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas. (60 horas)

**MF1761\_2:** Promoción y acompañamiento en competiciones y eventos de la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas. (30 horas)

**MF0271\_2:** RESCATE DE ACCIDENTADOS EN INSTALACIONES ACUÁTICAS (90 horas)

**MF0272\_2:** PRIMEROS AUXILIOS (60 horas)

## UNIDAD DE COMPETENCIA 1

### EJECUTAR TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE NATACIÓN CON EFICACIA Y SEGURIDAD

Nivel: 2  
Código: UC0269\_2  
Estado: BOE

#### Realizaciones profesionales y criterios de realización

- RP1:** Ejecutar las habilidades y destrezas básicas acuáticas para dominar las conductas motrices en el medio y ajustarlas a los modelos técnicos de referencia.
- CR1.1** Las técnicas de zambullida se utilizan de forma eficaz, alcanzando un avance significativo y manteniendo la orientación en el medio acuático.
  - CR1.2** La inmersión cuando lo requiere, se realiza con la profundidad que permite acceder al suelo de cualquier instalación acuática.
  - CR1.3** Las técnicas de flotación en el medio acuático se utilizan, alternándolas de forma fluida, permitiendo la observación y orientación en el entorno.
  - CR1.4** Los giros en los tres ejes dentro del medio acuático se realizan manteniendo la flotación, la orientación y permitiendo la observación del entorno.
- RP2:** Ejecutar las técnicas específicas de los estilos de nado adaptándose a las condiciones del medio y ajustarlos a los modelos técnicos de referencia.
- CR2.1** El material e indumentaria se seleccionan en función de las condiciones del medio acuático, de temperatura, instalación y condiciones de las aguas, entre otros.
  - CR2.2** Los estilos y desplazamientos en el medio acuático (crol, espalda, braza y sus técnicas específicas), se realizan ajustándose a los modelos para conseguir fluidez y eficacia.
  - CR2.3** Las técnicas específicas de estilo crol, espalda y braza, se ejecutan con el material auxiliar como aletas y palas, entre otros, adaptándolas durante el desplazamiento en el medio acuático, para conseguir fluidez y eficacia.
  - CR2.4** Las técnicas de respiración se realizan, adaptándolas al estilo de nado, material auxiliar y condiciones del medio acuático, para conseguir fluidez y eficacia.
- RP3:** Ejecutar desplazamientos en el medio acuático adaptándose a las condiciones del medio, materiales auxiliares y situaciones de apnea, y ajustarlos a los modelos técnicos de referencia.
- CR3.1** Los desplazamientos en el medio acuático según el estilo crol, espalda y braza, se realizan ajustándose a los modelos técnicos de referencia, para conseguir fluidez y eficacia.
  - CR3.2** La técnica de respiración se adapta a la forma de desplazamiento empleado, al material auxiliar como aletas, palas, entre otros y esfuerzo físico solicitado, para conseguir fluidez y eficacia.
  - CR3.3** El desplazamiento a media distancia en estilo libre, se realiza, con una velocidad constante en un tiempo máximo de cuatro minutos quince segundos, ajustándolo a las condiciones del medio, para conseguir fluidez y eficacia realizando 200 metros.

**CR3.4** El desplazamiento en larga distancia con y sin vestimenta no específica acuática y material auxiliar, se ejecuta manteniendo la velocidad, orientación y eficacia, ajustándose a los modelos técnicos de referencia.

**CR3.5** El desplazamiento en larga distancia en situaciones de apnea prolongada, se ejecuta manteniendo la velocidad, resistencia y orientación, ajustándose a los modelos técnicos de referencia.

## Contexto profesional

### Medios de producción

Instalación acuática. Materiales específicos: bañador, gorro, trajes de neopreno, gafas, entre otros. Materiales de propulsión: aletas, palas, entre otros. Materiales específicos del aprendizaje y entrenamiento de la natación: tablas, pulsómetro, cronómetro, entre otros.

### Productos y resultados

Ejecución de las habilidades y destrezas básicas acuáticas para dominar las conductas motrices en el medio y ajustarlas a los modelos técnicos de referencia. Ejecución de las técnicas específicas de los diferentes estilos de nado adaptándose a las condiciones del medio, ajustándolas a los modelos técnicos de referencia. Ejecución de desplazamientos en el medio acuático adaptándose a las condiciones del medio, materiales auxiliares y situaciones de apnea.

### Información utilizada o generada

Manuales de iniciación a la natación. Videos de modelos técnicos. Revistas y libros especializados. Reglamentos de la modalidad de natación. Guías y normativa para la acción preventiva. Protocolos de seguridad.

## UNIDAD DE COMPETENCIA 2

Ejecutar habilidades y destrezas básicas aplicadas a la iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas con eficacia y seguridad.

Nivel: 2  
Código: UC1759\_2  
Estado: BOE

### Realizaciones profesionales y criterios de realización

**RP1:** Ejecutar las acciones de respiración, flotación, y propulsión en el medio acuático en condiciones de seguridad, para afianzar los patrones básicos de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

**CR1.1** Las acciones respiratorias se realizan, dominando todas las posibilidades, para utilizar la que se adapte en cada caso.

**CR1.2** La realización del gesto respiratorio se realiza de forma pausada y profunda para diferenciar el movimiento inspiratorio del espiratorio y la vía con la que se realiza.

**CR1.3** Los dos tipos de respiración, continua y explosiva, se ejecutan de forma estática y dinámica en coordinación con movimientos básicos de propulsión, utilizando el ritmo respiratorio en distintas condiciones de trabajo para aplicarlas según se precise.

**CR1.4** Las posiciones de flotación en el medio acuático se utilizan, alternándolas de forma fluida, para dominar la capacidad de flotación y orientación en el entorno.

**CR1.5** El inicio de la propulsión global asociada a los desplazamientos se realiza a partir del trabajo de brazos y piernas como factores propulsores, en las posiciones ventral, dorsal y lateral, coordinando los segmentos corporales de forma alternativa y simultánea, incidiendo en la propulsión global, parcial y su coordinación con la respiración, para conseguir los objetivos de la actividad.

**RP2:** Ejecutar las habilidades y destrezas básicas de saltos, entradas al agua, giros, lanzamientos y recepciones de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, con solvencia y seguridad para afianzar los patrones básicos.

**CR2.1** Las técnicas de salto y entradas al agua se realizan utilizando como criterios de variedad la batida, el control del cuerpo en el aire y la superficie de contacto del cuerpo con el agua, para verificar la adaptación a los diferentes tipos de entradas al agua en la iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

**CR2.2** El grupo de habilidades básicas relacionado con los giros sobre los tres ejes se realizan con seguridad y solvencia como paso previo para realizar los gestos técnicos específicos de la iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

**CR2.3** La ejecución de los giros completos se asocia con las posiciones del cuerpo en el agua, coordinando los giros con los desplazamientos de forma fluida en toda la secuencia, para conseguir los objetivos de la actividad.

**CR2.4** La recogida de la cuerda de rescate desde el borde del vaso, previa al lanzamiento, se efectúa con eficacia y destreza para mejorar la disposición del lanzamiento posterior.

**CR2.5** El lanzamiento y la recepción de la cuerda de rescate se realizan verificando la distancia, la altura y la precisión, para adaptar la técnica a la situación de la prueba.

**CR2.6** El desplazamiento por el agua, después de recibir la cuerda de rescate, se realiza utilizando las piernas como refuerzo en el arrastre para mejorar la velocidad de ejecución.

**CR2.7** La técnica de arrastre desde el borde del vaso con la cuerda de rescate se realiza con la acción coordinada de brazos y piernas para acercarse al compañero con presteza.

**RP3:** Realizar las apneas y los remolques del compañero y/o maniquí dentro del agua sin material auxiliar, siguiendo los protocolos de seguridad establecidos para afianzar la ejecución de las técnicas de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

**CR3.1** El inicio del buceo se realiza con la acción coordinada de brazos y piernas de forma simultánea, para conseguir los objetivos planteados en la actividad.

**CR3.2** Las apneas consecutivas en desplazamiento se realizan con la acción coordinada de todo el cuerpo, para conseguir los objetivos planteados durante la actividad en el recorrido subacuático.

**CR3.3** Los remolques del compañero y/o maniquí se desarrollan en condiciones de seguridad a través de la acción coordinada de brazos, piernas y respiración en posición dorsal, ventral y lateral, para conseguir eficacia durante el desplazamiento.

**CR3.4** El control, recogida y remolque del compañero y/o maniquí se realizan siguiendo los protocolos de seguridad establecidos durante todo el recorrido en el medio acuático para adaptarlo a las condiciones reales de la competición.

**RP4:** Reproducir las acciones acuáticas de saltos, entradas al agua, giros y desplazamientos con utilización de material auxiliar para su aplicación posterior en el desarrollo de las pruebas de la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

**CR4.1** Las acciones básicas de saltos y entradas al agua con el material auxiliar (aletas, tubo, entre otros) de competición se realizan atendiendo a los protocolos de seguridad establecidos para verificar la adaptación a la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

**CR4.2** Los giros en el agua se realizan utilizando el material auxiliar ya sea en superficie, a dos aguas o en profundidad para acercarse al modelo técnico de la competición.

**CR4.3** El desplazamiento con ayuda del material auxiliar se realiza coordinando la acción de brazos, piernas, tronco y respiración consiguiendo una posición hidrodinámica.

**CR4.4** Las combinaciones de los desplazamientos se realizan en función de la posición del cuerpo en el agua, del material auxiliar utilizado y de la posición del compañero y/o maniquí, para adaptarla a las condiciones de la competición.

**CR4.5** La utilización del material auxiliar se realiza siguiendo los protocolos de seguridad establecidos en la programación de referencia para garantizar la integridad física de los deportistas.

**RP5:** Reproducir acciones integradas, remolque del compañero y/o maniquí, rescate, carrera fuera del agua, de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y

socorrismo en instalaciones acuáticas con la utilización del material auxiliar, para su aplicación en el desarrollo de las pruebas.

**CR5.1** Las apneas se realizan adaptándose a la utilización del material auxiliar para conseguir la eficacia y seguridad en el desarrollo de la competición.

**CR5.2** Las apneas consecutivas en desplazamiento se realizan con la acción coordinada de todo el cuerpo utilizando las aletas, para conseguir los objetivos planteados durante la actividad en el recorrido subacuático.

**CR5.3** Los remolques del compañero y/o maniquí con material auxiliar en las posiciones dorsal, ventral y lateral, se ejecutan adaptándose a las características y edad de los deportistas para mejorar la destreza propulsiva en el medio acuático.

**CR5.4** El control, recogida y remolque del compañero y/o del maniquí, con material auxiliar, se realiza de forma precisa y coordinándolo con la acción de brazos, piernas y respiración para garantizar su seguridad durante todo el recorrido en el medio acuático.

**CR5.5** La posición del cuerpo sobre la tabla y las remadas alternativas y simultáneas en el agua se realizan manteniendo el equilibrio para mejorar el desplazamiento en el medio acuático.

**CR5.6** La carrera fuera del agua se ejecuta en diferentes posiciones para asegurar la adaptación a la ejecución de la prueba de competición.

**CR5.7** Las salidas en las pruebas de sprint, relevo sprint y banderas se ejecutan en diferentes posiciones para asegurar su adaptación a la ejecución de las pruebas de competición.

**CR5.8** La carrera de relevos se ejecuta alternando los tipos de entrega del testigo en las modalidades reglamentarias para garantizar la seguridad de la entrega en la prueba de competición.

## Contexto profesional

### Medios de producción

Instalación acuática. Materiales personales: bañador, gorro, gafas y otros. Materiales para el aprendizaje en la iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo: tablas, cronómetro, pull-boys, material diverso de ayuda a la flotabilidad, aletas, palas, maniqués, tubos de rescate, obstáculos, tabla de salvamento, testigos, bandera de competición y otros.

### Productos y resultados

Dominio de la ejecución de las acciones básicas de iniciación al medio acuático. Dominio de habilidades y destrezas básicas de iniciación al medio acuático. Dominio en la realización de las apneas y los remolques dentro del agua sin material. Dominio en las acciones acuáticas con o sin material. Dominio en acciones integradas de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo.

### Información utilizada o generada

Manuales de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo. Videos de modelos técnicos. Revistas y libros especializados. Reglamentos de la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo. Guías y normativa para la acción preventiva. Protocolos de seguridad.

## UNIDAD DE COMPETENCIA 3

Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

Nivel: 2  
Código: UC1760\_2  
Estado: BOE

### Realizaciones profesionales y criterios de realización

**RP1:** Concretar las sesiones secuenciadas de un programa de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, siguiendo la programación de referencia y observando las medidas de prevención de riesgos, para adaptar el trabajo a los ciclos operativos.

**CR1.1** La programación de referencia de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas se interpreta, diferenciando los siguientes elementos, entre otros, que lo componen:

- Los objetivos generales, los ciclos temporales o subperiodos que lo estructuran y la distribución temporal de los objetivos de aprendizaje estableciendo su interdependencia.
- Los ejercicios y actividades propuestas y su asignación en función de los objetivos.
- Las estrategias metodológicas.
- La tipología y características de la instalación.
- Los recursos humanos y medios materiales.
- Las ayudas y actividades de refuerzo previstas para atender las contingencias, necesidades de los participantes y limitaciones en el ámbito de su autonomía personal.
- Los aspectos de riesgo potencial dentro de la configuración de los ejercicios por la práctica y ejecución, medios materiales utilizados e instalación, así como los errores y la forma de prevenirlos.

**CR1.2** Las características físicas, motoras, técnicas y motivacionales de los deportistas, de la instalación y de los recursos disponibles expresados en la programación de referencia de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas se verifican, detectando y cuantificando las desviaciones y diferencias significativas con la realidad para corregirlas y tenerlas en cuenta para programas posteriores.

**CR1.3** Las sesiones que componen un ciclo operativo de la programación de referencia de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas se especifican en función de la información actualizada disponible, explicitando para cada una de ellas:

- La ubicación temporal en el ciclo operativo al que corresponde por la carga de trabajo que expresa.
- La estructura de cada sesión y su distribución temporal entre calentamiento, núcleo y vuelta a la calma.
- Los ejercicios y actividades que se utilizan, detallando series, repeticiones y cargas de trabajo siguiendo la programación de referencia.
- Las estrategias metodológicas y su relación con las actividades de trabajo.
- La tipología y características de la instalación.
- Los medios materiales.

- Las ayudas, pautas de relación y comunicación.

**CR1.4** Las actividades de seguimiento se ubican cronológicamente, concretando los instrumentos de seguimiento y valoración para que se pueda comprobar el grado de consecución de los objetivos previstos en la programación de referencia.

**RP2:** Revisar la instalación acuática, los medios materiales y su operatividad, en consonancia con la programación de referencia y observando las medidas de prevención de riesgos, efectuando las operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación que permitan su operatividad para realizar las sesiones de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

**CR2.1** Las instalaciones se revisan antes de su utilización, comprobando su operatividad y adaptación a las características individuales de los participantes, identificando los peligros y proponiendo medidas para su prevención.

**CR2.2** La valoración de los riesgos laborales se estima según el protocolo y guía para la acción preventiva de la entidad, identificándolos e informando de los resultados al departamento o persona responsable para que sean minimizados dentro de los márgenes tolerables.

**CR2.3** Los medios de comunicación de incidencias se comprueban, verificando que están operativos y accesibles para poder solicitar ayuda inmediata en caso de producirse alguna situación de emergencia.

**CR2.4** Los medios materiales y de apoyo para realizar las actividades de una sesión de trabajo:

- Se identifican y revisan comprobando que están en las condiciones de uso previstas.
- Se colocan y distribuyen, para su disponibilidad antes del comienzo de cada sesión.
- Se recogen y guardan, en los lugares indicados asegurando su conservación y seguridad.
- Se reparan, efectuando su mantenimiento operativo.

**CR2.5** La hoja de control de mantenimiento para las comprobaciones rutinarias se cumplimenta y se entrega al departamento o persona responsable, para su control y gestión.

**CR2.6** Las incidencias, fallos y desperfectos de instalaciones y medios materiales encontrados, susceptibles de reparación inmediata, se resuelven in situ, para asegurar la disponibilidad de uso.

**RP3:** Dirigir y dinamizar sesiones de iniciación en salvamento deportivo en instalaciones acuáticas, atendiendo a la programación de referencia y las medidas de prevención de riesgos, aplicando las estrategias metodológicas y utilizando los medios materiales para conseguir el desarrollo de la actividad prevista.

**CR3.1** Las características, necesidades, objetivos y expectativas de los deportistas de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas en relación con las actividades se identifican y atienden, comprobando que la vestimenta y materiales personales se encuentran en condiciones de uso para el desarrollo de la actividad.

**CR3.2** La distribución temporal y la secuenciación de las actividades de iniciación deportiva programadas se aplican siguiendo la programación de referencia, dinamizando las actividades positivamente durante el proceso.

**CR3.3** El contenido de las sesiones se explica al deportista, para informarle, entre otros aspectos, sobre:

- La indumentaria personal.
- La utilización del material y los equipos.

- Las tareas a realizar y su finalidad.
- Las condiciones de seguridad.

**CR3.4** La realización de los ejercicios y la utilización de los medios materiales se explican identificando los posibles errores de ejecución, utilizando los soportes y medios de refuerzo informativo para dirigir y corregir al deportista, garantizando que las indicaciones son comprendidas.

**CR3.5** La comunicación con el deportista de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas se adapta a sus posibilidades de percepción e interpretación para mantener una relación positiva con el mismo y asegurar la comprensión del ejercicio.

**CR3.6** La ubicación del técnico durante toda la actividad se determina permitiendo controlar visualmente al deportista y/o grupo y dar instrucciones, para conseguir:

- La comprensión de sus indicaciones.
- La seguridad de la actividad, anticipándose a las posibles contingencias y poniendo especial atención a los síntomas de fatiga aguda que puedan presentarse.
- La eficiencia en sus intervenciones.
- La captación del interés hacia las actividades.
- La motivación y participación.

**CR3.7** Las actividades alternativas del programa de trabajo establecido en la programación de referencia se determinan para solucionar las situaciones imprevistas y la falta de adaptación del deportista.

**CR3.8** La relación intragrupal durante la actividad se controla, promoviendo la cordialidad y desinhibición en el grupo y corrigiendo las conductas que puedan alterar el desarrollo del trabajo previsto, para garantizar la participación del grupo y la eficacia de la actividad.

**CR3.9** La valoración de los riesgos laborales se estima según el protocolo y guía para la acción preventiva de la entidad, identificándolos e informando de los resultados al departamento o persona responsable para que sean minimizados dentro de los márgenes tolerables.

**RP4:** Ejecutar los procedimientos de seguimiento y valoración de las actividades de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas conforme a la programación de referencia para cumplir con los objetivos previstos.

**CR4.1** Las técnicas e instrumentos de seguimiento y valoración se identifican y aplican conforme a la metodología expresada en la programación de referencia en función de las características de los deportistas, registrando las incidencias y dificultades derivadas de su aplicación, para obtener información acerca del desarrollo y de la adecuación de la actividad.

**CR4.2** La información obtenida recibe el tratamiento sistemático y objetivo de cálculo y registro para comparar entre los objetivos, los previstos y los finalmente alcanzados.

**CR4.3** Los datos obtenidos de los controles se transmiten a un superior técnico responsable en la fecha, modelo y soporte físico previstos en la programación de referencia, para retroalimentar el proceso.

## Contexto profesional

### Medios de producción

Espacio acuático. Equipos informáticos con programas de aplicación. Medios y equipos de oficina. Sistemas de protección de datos. Materiales personales: bañador, gorro, gafas y otros. Materiales para el aprendizaje en la iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo: tablas, pulsómetro, cronómetro, material diverso de ayuda a la flotabilidad, aletas, palas, manoplas, maniqués,

tubos de rescate, obstáculos, tabla de salvamento, testigos, bandera de competición, bandas elásticas, cinturones de flotación y otros. Protocolos de seguridad.

### Productos y resultados

Concreción operativa del programa y sesiones de natación. Mantenimiento de los medios materiales. Disposición y gestión de instalaciones y medios. Dirección y dinamización de sesiones de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo. Ejecución del procedimiento de seguimiento y valoración del proceso y de los resultados.

### Información utilizada o generada

Programas de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo. Manuales de iniciación al entrenamiento. Manuales de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo. Videos de modelos técnicos. Revistas y libros especializados en cualquier formato. Reglamentos de la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo. Guías y normativa para la acción preventiva. Documentación técnica de equipos y medios materiales. Fichas de las sesiones. Ficha de control de mantenimiento.

## UNIDAD DE COMPETENCIA 4

Dinamizar acciones de promoción y acompañamiento a deportistas en eventos y competiciones de la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

Nivel: 2  
Código: UC1761\_2  
Estado: BOE

### Realizaciones profesionales y criterios de realización

**RP1:** Realizar operaciones de colaboración relacionadas con la organización y gestión de eventos de promoción y competiciones de la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, bajo la supervisión de un superior técnico y/o jerárquico y siguiendo las directrices marcadas en la entidad y la programación de referencia, para divulgar su práctica y asegurar su desarrollo coordinado con otros técnicos.

**CR1.1** Los eventos de promoción y competiciones, se distribuyen temporalmente en la estructura operativa de la programación de referencia en la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, para coordinar las acciones y eventos promocionales.

**CR1.2** Las acciones de colaboración en la organización y gestión de eventos de promoción, y competiciones de la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas se realizan conforme a las directrices marcadas en la entidad y bajo la supervisión de un superior técnico y/o jerárquico, para contribuir a la consecución de los objetivos marcados en la programación de referencia.

**CR1.3** La coordinación con otros técnicos y el trabajo en equipo se efectúa conforme a las directrices marcadas en la entidad, los roles asignados y bajo la supervisión de un superior técnico y/o jerárquico, para asegurar un único método de trabajo y la colaboración interprofesional.

**RP2:** Realizar operaciones de colaboración relacionadas con el desarrollo de eventos de promoción y competiciones de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, determinando aspectos operativos y organizativos para su desarrollo.

**CR2.1** La documentación para la organización y participación en el evento o la competición, se identifica y comunica a los asistentes como deportistas o espectadores, para adecuar la conducta de los mismos.

**CR2.2** Las tareas de control de las competiciones o eventos, se realizan asistiendo en funciones de arbitraje y cronometraje conforme a las directrices recibidas por un superior técnico para colaborar en el desarrollo de la actividad.

**CR2.3** La dotación de la instalación y el material auxiliar se revisa siguiendo las directrices recibidas por un superior técnico para verificar que están en consonancia con las previsiones de la programación y las características de los deportistas, y las normas de la entidad.

**CR2.4** Las normas del evento o la competición se comunican a todos los interesados y se colabora en su aplicación para adecuar la conducta de sus deportistas.

**CR2.5** Las técnicas de motivación se utilizan siguiendo las directrices recibidas por y bajo la supervisión de un superior técnico, para implicar a todos los deportistas.

**CR2.6** Las técnicas e instrumentos de valoración del evento o la competición se aplican conforme a lo previsto en la programación de referencia, registrando los resultados obtenidos en el modelo y soporte físico bajo la supervisión de un superior técnico.

**RP3:** Acompañar a los deportistas en competiciones de iniciación deportiva en salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, atendiendo a sus necesidades, características y motivaciones, para garantizar su participación en condiciones de seguridad.

**CR3.1** Las acciones de acompañamiento durante la competición se ejecutan adaptándolas a las características de los deportistas, para asegurar la participación en condiciones de seguridad y propiciar un ambiente motivante y cordial entre ellos.

**CR3.2** La selección de los deportistas se realiza siguiendo los criterios establecidos en la programación de referencia y bajo la supervisión de un superior técnico para asegurar la participación en condiciones normativas regladas y de seguridad.

**CR3.3** Los objetivos de la competición y los criterios de selección se comunican a los interesados, argumentando asertivamente y con rigor los motivos de las decisiones tomadas, para asegurar la comprensión por parte del deportista.

**CR3.4** Los documentos, licencias e inscripciones se tramitan en tiempo y forma, para asegurar la participación en condiciones normativas regladas y de seguridad.

**CR3.5** Las labores de acompañamiento relacionadas con el desplazamiento, y/o pernoctación se realizan bajo la supervisión de un superior técnico, para colaborar en la seguridad de los deportistas.

**CR3.6** Las técnicas e instrumentos de valoración de la participación del deportista, se aplican conforme a lo previsto en la programación de referencia, registrando los resultados obtenidos en el modelo y soporte físico bajo la supervisión de un superior técnico.

## Contexto profesional

### Medios de producción

Instalación acuática. Medios y sistemas de comunicación. Equipos informáticos con software específico de aplicación. Medios y equipos de oficina. Criterios de valoración para la selección de deportistas. Protección de datos. Materiales y equipos para el arbitraje. Documentación de control, fichas de control y listados. Protocolos de seguridad.

### Productos y resultados

Realización de operaciones de colaboración relacionadas con la organización y gestión de actividades, eventos de promoción y competiciones de la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas. Realización de operaciones de colaboración relacionadas con el desarrollo de eventos de promoción y competiciones de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas. Acompañamiento a deportistas en competiciones de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas. Dinamización de competiciones y eventos. Inscripciones.

### Información utilizada o generada

Clasificaciones y estadísticas de las competiciones. Resultados e informes del proceso de valoración. Elaboración de rankings deportivos. Programación y normativas de eventos y competiciones. Manuales y reglamentos deportivos. Clasificaciones y estadísticas de las competiciones y eventos. Bibliografía especializada. Guías y normativa para la acción preventiva. Normativa sobre seguridad. Fichas de control e informes.

## UNIDAD DE COMPETENCIA 5

### RESCATAR PERSONAS EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN INSTALACIONES ACUÁTICAS

Nivel: 2

Código: UC0271\_2

Estado: BOE

#### Realizaciones profesionales y criterios de realización

**RP1:** Identificar los signos que indiquen problemas en el avance, flotabilidad o nado con riesgo real del usuario, considerando las condiciones de la situación, para decidir la intervención inmediata de acuerdo al protocolo establecido.

**CR1.1** Los signos que evidencian problemas de flotabilidad o avance en el agua durante el nado y situaciones de emergencia se identifican para una probable intervención o rescate al usuario.

**CR1.2** Las circunstancias en las que se ha originado el accidente o situación de emergencia, se identifican, valorando la gravedad de la situación para su intervención directa o comunicación a los servicios de emergencia.

**CR1.3** La decisión se toma con presteza y diligencia, tras analizar la situación globalmente, teniendo en cuenta los recursos disponibles, solicitando cuantas ayudas sean necesarias ante una situación de emergencia.

**CR1.4** Las indicaciones sobre las acciones y el comportamiento a seguir en situaciones de emergencia, se transmiten a los usuarios de forma clara y precisa, proporcionando confianza, seguridad y desdramatizando la situación.

**CR1.5** Los recursos disponibles se seleccionan según la situación, valorando la oportunidad e idoneidad en relación a las condiciones del medio, instalación y accidentado, para realizar la intervención.

**CR1.6** La valoración de los riesgos laborales se estima según el protocolo y guía para la acción preventiva de la entidad, identificándolos e informando de los resultados al departamento o persona responsable para que sean minimizados dentro de los márgenes tolerables.

**RP2:** Efectuar la entrada, aproximación, control, remolque y extracción del accidentado, trasladando a la víctima según su estado y la instalación acuática, para su rescate.

**CR2.1** El lugar y la forma de entrada al agua se realiza en función de la situación y las condiciones del entorno, evitando perder de vista al accidentado y teniendo en cuenta accesibilidad, proximidad de la víctima, entorno y medio acuático.

**CR2.2** Las técnicas específicas y los medios de rescate a víctimas traumáticas o con lesión de columna, se seleccionan de acuerdo a la eventualidad y según el protocolo establecido, para prevenir otras lesiones, facilitar el traslado y aplicar los primeros auxilios durante el mismo.

**CR2.3** Las técnicas de aproximación a la víctima se aplican en función del entorno y de las condiciones del medio acuático, portando el material específico o auxiliar seleccionados y sin perder de vista al accidentado, para acceder a la víctima con el menor riesgo tanto para él como el propio técnico.

**CR2.4** El contacto con el accidentado se realiza evitando la posibilidad de agarre de la víctima, y utilizando técnicas de zafaduras en caso necesario, para su rescate.

**CR2.5** Las técnicas de buceo se realizan evitando ponerse en peligro a sí mismo, para recuperar a la víctima y sacarlo a la superficie.

**CR2.6** Las técnicas de control y remolque o arrastre de la víctima se aplican manteniéndole las vías respiratorias fuera del agua y en función de la propia víctima, el material específico y/o auxiliar.

**CR2.7** La extracción del accidentado del agua se realiza en función de sus características, las del entorno y las del rescatador valorando las posibles lesiones vertebrales del accidentado según el protocolo establecido, para prevenir riesgos durante el rescate.

**CR2.8** Las técnicas de extracción se adaptan y los medios se eligen, cuando se detecta una posible dolencia en la columna vertebral, realizándose la extracción de forma coordinada por el equipo de socorristas o equipo de emergencias, mostrando un claro compromiso con la seguridad de la víctima.

**RP3:** Aplicar técnicas de comunicación con el accidentado, con los equipos que intervienen en la situación de emergencia, presentes ocasionales y con los acompañantes de la víctima, para proporcionar seguridad y confianza durante la asistencia.

**CR3.1** Las indicaciones sobre las acciones y comportamiento de los usuarios de la instalación acuática y presentes ocasionales, en la situación de emergencia, se realizan, utilizando las técnicas de comunicación adaptadas a las características de la situación para que no se interfiera en la atención al accidentado.

**CR3.2** La comunicación y actuación con los miembros del equipo de trabajo, trabajadores de la instalación y equipos de emergencia, se realiza, de manera coordinada según el protocolo establecido para evacuar o atender a los accidentados.

**CR3.3** La ayuda ante una situación de emergencia, se solicita, utilizando los aparatos de comunicación disponibles, según las pautas y protocolos establecidos para proceder al rescate o traslado de la víctima.

**CR3.4** Las instrucciones al accidentado se realizan aplicando las técnicas de comunicación para infundirle tranquilidad y seguridad y que no dificulte su rescate.

**CR3.5** Las técnicas de comunicación con el accidentado se aplican de forma persuasiva y tranquilizadora, obteniendo datos sobre la causa del accidente, e informándole de los métodos de intervención que se realizan.

**CR3.6** Las técnicas de comunicación con los acompañantes del accidentado se aplican de manera tranquilizadora para informarles de su estado y en su caso del traslado de la víctima.

## Contexto profesional

### Medios de producción

Medios de socorro profesionales. Materiales específicos y auxiliares para el control y traslado en el agua del accidentado. Materiales auxiliares para inmovilizar y transportar al accidentado. Botiquín. Medios y sistemas de comunicación.

### Productos y resultados

Identificación de los signos que indiquen problemas en el avance, flotabilidad o nado con riesgo real del usuario. Aproximación, control, remolque y extracción de la víctima. Comunicación con el accidentado, con los equipos que intervienen en la situación de emergencia, presentes ocasionales y con los

acompañantes de la víctima. Selección de medios y materiales específicos de rescate. El traslado del accidentado en el medio acuático.

### Información utilizada o generada

Protocolos de socorrismo acuático. Manuales de socorrismo acuático. Normativa aplicable sobre responsabilidad civil. Informes o partes de actuación. Videos de modelos técnicos. Revistas y libros especializados en cualquier formato. Guías y normativa para la acción preventiva. Documentación técnica de equipos y medios materiales.

## UNIDAD DE COMPETENCIA 6

### ASISTIR COMO PRIMER INTERVINIENTE EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Nivel: 2  
Código: UC0272\_2  
Estado: BOE

#### Realizaciones profesionales y criterios de realización

**RP1:** Buscar signos de alteraciones orgánicas según los protocolos establecidos, para la valoración inicial del accidentado, como primer interviniente.

**CR1.1** La señalización y el balizamiento según lo establecido, se realizan utilizando los elementos disponibles para acotar el lugar de la emergencia.

**CR1.2** La información sobre el estado del accidentado y las causas del accidente se recaba, estableciendo comunicación cuando es posible, con el mismo o con los posibles testigos y asistentes ocasionales al suceso, para valorar la situación inicial.

**CR1.3** Las técnicas de valoración con ligeros zarandeos en los hombros y toques en las mejillas, se efectúan, para valorar el nivel de consciencia del accidentado.

**CR1.4** La observación de los movimientos del pecho y la emisión de sonidos y aliento acercándose a su cara, se efectúa, para comprobar la respiración del accidentado.

**CR1.5** El estado de la circulación sanguínea se comprueba, mediante la observación del ritmo respiratorio del accidentado y movimientos de sus miembros.

**CR1.6** Los mecanismos de producción del traumatismo se identifican para buscar las posibles lesiones asociadas.

**CR1.7** Los elementos de protección individual se utilizan para prevenir riesgos laborales durante la asistencia al accidentado.

**CR1.8** El servicio de atención de emergencias, se contacta, para informar de los resultados de la valoración inicial realizada, comunicando la información recabada, consultando las maniobras que se vayan a aplicar y solicitando otros recursos que pudiesen ser necesarios.

**RP2:** Asistir al accidentado con maniobras de soporte ventilatorio y/o circulatorio básico, para mantener o recuperar las constantes vitales, conforme a protocolos establecidos.

**CR2.1** La asistencia inicial a personas en situación de compromiso ventilatorio y/o cardiocirculatorio, se presta, ejerciendo vigilancia y seguimiento constante para detectar cualquier cambio significativo en la situación de partida.

**CR2.2** La apertura, limpieza y desobstrucción de la vía aérea ante un obstáculo o cuerpo extraño, se realiza, mediante las técnicas manuales o aspirador según la situación, conforme a protocolos establecidos, para asegurar la ventilación.

**CR2.3** La permeabilidad de la vía aérea en accidentados inconscientes se preserva, mediante la aplicación de la técnica postural que la asegure, para preservar la ventilación.

**CR2.4** Las técnicas ventilatorias con balón resucitador manual y/u oxígeno se seleccionan, conforme a protocolos establecidos, para permitir una ventilación artificial del accidentado ante evidentes signos de hipoxia.

**CR2.5** Las técnicas de reanimación cardio-respiratoria se aplican, conforme a protocolos establecidos, ante una situación de parada cardio-respiratoria, para recuperar las constantes vitales.

**CR2.6** El desfibrilador semiautomático, en caso de necesidad, se utiliza para la reanimación del accidentado, conforme a la normativa aplicable y protocolos establecidos.

**CR2.7** Las técnicas de hemostasia ante hemorragias externas se aplican para impedir un shock hipovolémico.

**CR2.8** Las técnicas posturales, se aplican, cuando el accidentado se encuentra en situación de compromiso ventilatorio o presenta signos evidentes de "shock", para evitar aspiraciones de vómitos, obstrucciones y favorecer la respiración.

**RP3:** Prestar la atención inicial al accidentado, aplicando los primeros auxilios iniciales en situaciones de emergencia que no impliquen una parada cardio-respiratoria, para mantener las constantes vitales según el protocolo establecido.

**CR3.1** La apertura de la vía aérea se realiza, mediante la maniobra frente-mentón para evitar el taponamiento de la laringe por la lengua.

**CR3.2** La alineación manual de la columna cervical se realiza ante existencia de una lesión para protegerla y minimizar los riesgos de una mayor.

**CR3.3** La atención específica a accidentados que han sufrido lesiones por agentes mecánicos, físicos o químicos se presta, aplicando las técnicas para cada situación conforme a protocolos establecidos.

**CR3.4** La atención específica a la parturienta ante una situación de parto inminente se presta, conforme al protocolo de actuación establecido, transmitiendo tranquilidad y serenidad.

**CR3.5** La atención específica indicada a las personas con crisis convulsivas, se presta, para minimizar posibles riesgos de lesiones físicas, conforme a protocolos establecidos.

**CR3.6** La atención específica indicada a las personas con atragantamiento, se presta, discriminando los casos especiales de embarazadas, personas obesas y niños conforme a protocolos establecidos, transmitiendo tranquilidad y serenidad.

**CR3.7** La atención específica indicada a las personas con quemaduras, se presta, conforme a protocolos establecidos y se coloca en posición antishock ante una quemadura de gran extensión, para minimizar riesgos.

**CR3.8** La atención específica indicada a las personas con hemorragia, se presta, conforme a protocolos establecidos para evitar una lipotimia.

**RP4:** Aplicar las técnicas de movilización e inmovilización al accidentado, y en su caso interviniendo con los primeros auxilios, para asegurar el posible traslado.

**CR4.1** El lugar de seguridad se selecciona, conforme a protocolos establecidos, para colocar al accidentado hasta la llegada de los servicios sanitarios de emergencia y minimizar los riesgos.

**CR4.2** Las técnicas de movilización e inmovilización se aplican para colocar al accidentado en una posición anatómica no lesiva hasta que acudan a la zona los servicios sanitarios de emergencia o para proceder a su traslado en caso necesario.

**CR4.3** Las técnicas posturales, se aplican, cuando el accidentado se encuentra en situación de compromiso ventilatorio o presenta signos evidentes de "shock", para minimizar riesgos.

**CR4.4** Los tipos de accidentados y lesiones, se discriminan, para intervenir en aquellos casos que no precisen de otros profesionales.

**CR4.5** Las técnicas de intervención de primeros auxilios con los accidentados inmovilizados, se discriminan, para aplicar aquellas propias de un técnico de nivel como primer interviniente, en función de la gravedad y los tipos de lesiones o proceder inmediatamente a su traslado.

**RP5:** Intervenir con técnicas de comunicación y apoyo emocional al accidentado, familiares e implicados en la situación de urgencia siguiendo los protocolos establecidos, para facilitar la asistencia, traslado y minimizar los riesgos.

**CR5.1** Los signos de ataque de pánico, ansiedad y/o estrés de la víctima motivado por el accidente, se identifican observando el aumento del ritmo cardíaco, palmas sudorosas, dificultad para respirar, sensación subjetiva de ataque cardíaco, y sentimientos de temor para aplicar las técnicas de apoyo emocional hasta su traslado, siguiendo los protocolos establecidos.

**CR5.2** La comunicación del accidentado con su familia se facilita, desde la toma de contacto hasta su traslado, atendiendo, en la medida de lo posible, a sus requerimientos.

**CR5.3** La información a familiares, accidentado o persona relacionada, se realiza de manera respetuosa e infundiendo confianza, sobre aquellas cuestiones que se puedan plantear dentro de sus competencias.

**CR5.4** Los familiares de los accidentados, se atienden, para ofrecerles información sobre las cuestiones que puedan plantear dentro de sus competencias.

**CR5.5** La solicitud de información por parte de la familia de los accidentados se atiende para ofrecerles datos sobre las cuestiones que puedan plantear dentro de sus competencias.

## Contexto profesional

### Medios de producción

Material de movilización e inmovilización. Material electromédico. Botiquín. Equipo de oxigenoterapia. Desfibrilador semiautomático. Equipo de protección individual. Sistema de comunicación. Kit de organización en catástrofe. Protocolos de actuación. Material de señalización y balizamiento. Material de autoprotección.

### Productos y resultados

Signos de alteraciones orgánicas detectados como primer interviniente. Aplicación de las técnicas de soporte ventilatorio y/o circulatorio básicas. Atención inicial y primeros auxilios básicos iniciales en situaciones de emergencia que no impliquen una parada cardio-respiratoria. Técnicas de movilización e inmovilización al accidentado aplicadas para asegurar el posible traslado. Intervención con técnicas de comunicación y apoyo emocional al accidentado, familiares e implicados en la situación de urgencia. Comunicación con los servicios de atención de emergencias. Intervención a su nivel en situaciones de emergencias colectivas y catástrofes.

### Información utilizada o generada

Manuales de primeros auxilios. Revistas y bibliografía especializada. Protocolos de actuación. Informes.

## MÓDULO FORMATIVO 1

### NATACIÓN

Nivel:	2
Código:	MF0269_2
Asociado a la UC:	UC0269_2 - EJECUTAR TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE NATACIÓN CON EFICACIA Y SEGURIDAD
Duración (horas):	120
Estado:	BOE

### Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Dominar habilidades y destrezas básicas en el medio acuático, demostrando capacidad de combinación de las mismas para reproducir los gestos propios de la natación.
- CE1.1** Mantener en flotación dinámica durante 30 segundos realizando dos giros completos alrededor del eje longitudinal del cuerpo.
  - CE1.2** Realizar dos giros consecutivos alrededor del eje transversal del cuerpo, manteniendo la cabeza dentro del agua.
  - CE1.3** Realizar una inmersión para recoger un objeto situado a más de 2 metros de profundidad.
  - CE1.4** Realizar la entrada en el agua de cabeza y pies, situado en la orilla de la piscina, controlando la profundidad que se alcanza durante la zambullida.
- C2:** Dominar técnicas específicas de nado en el medio acuático demostrando capacidad de combinación de las mismas para reproducir las acciones integrales de la natación.
- CE2.1** Realizar 200 metros de nado alternando los estilos de braza, crol y espalda, nadando un mínimo de 50 metros en cada estilo, realizando la respiración por los dos lados de forma alternativa en el estilo crol y nadando de forma continua y fluida.
  - CE2.2** Realizar 300 metros de nado con aletas en un tiempo máximo de cinco minutos y treinta segundos, coordinando la respiración y los movimientos y nadando de forma continua y fluida.
  - CE2.3** Realizar 100 metros de nado con material auxiliar, alternando los movimientos aislados de brazos de espalda, piernas de braza y piernas de mariposa durante al menos 25 metros consecutivos cada uno de ellos.
- C3:** Realizar desplazamientos en el medio acuático con niveles de velocidad y resistencia.
- CE3.1** Realizar 200 metros de nado, en estilo libre, en un tiempo máximo de cuatro minutos quince segundos.
  - CE3.2** Realizar 100 metros de nado, en estilo libre, en un tiempo máximo de un minuto cincuenta segundos.

**CE3.3** Bucear sobre una distancia de 25 metros (apnea continua), recogiendo diez aros del fondo, distribuidos en zig-zag a lo largo de una calle de la piscina, colocados cada dos metros, a partir de cinco metros de la salida.

## Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 completa; C2 completa; C3 completa.

### Otras Capacidades:

Demostrar un buen hacer profesional.

Finalizar el trabajo atendiendo a criterios de idoneidad, rapidez, economía y eficacia.

Tratar al cliente con cortesía, respeto y discreción.

Demostrar interés por el conocimiento amplio de la organización y sus procesos.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

## Contenidos

### 1 Adaptación al medio acuático. Prácticas de habilidades y destrezas básicas

Respiración.

Zambullidas e inmersiones.

Apneas.

Flotación y equilibrios.

Giros.

Combinaciones de habilidades.

### 2 Técnicas básicas en los 4 estilos

Posición y respiración.

Movimiento de brazos.

Movimiento de piernas.

Coordinación.

### 3 Ejecución práctica de nado para el desarrollo de la resistencia en el medio acuático

Cadencia de movimiento o ritmo/velocidad de ejecución (b/p/m).

Tamaño (sección transversal) de los dispositivos acuáticos que aumentan la fuerza de arrastre: guantes, tablas y/o aletas.

Longitud del brazo de palanca de la extremidad que ejerce resistencia en el agua.

Posición hidrodinámica del segmento movilizado y los dispositivos acuáticos utilizados.

Repeticiones y series en función del objetivo programado.

### 4 Ejecución práctica de nado para el desarrollo de la velocidad de nado

Tipo de ejercicios: en seco o en agua.

Mejorar la velocidad de gestos técnicos competitivos: salida, nado, virajes.

Mejora de la velocidad de reacción o de fuerza velocidad: en agua, en seco.

Entrenamiento de velocidad analítico: tiempo de reacción, fuerza de impulso, entre otros.

Entrenamiento de velocidad sintético: mejora global de las manifestaciones de velocidad.

## Parámetros de contexto de la formación

## Espacios e instalaciones

Los espacios e instalaciones darán respuesta, en forma de aula, aula-taller, taller de prácticas, laboratorio o espacio singular, a las necesidades formativas, de acuerdo con el Contexto Profesional establecido en la Unidad de Competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, salud laboral, accesibilidad universal, diseño universal o diseño para todas las personas y protección medioambiental.

## Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la ejecución de técnicas específicas de natación con eficacia y seguridad, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:
  - Formación académica de nivel 1 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
  - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

## MÓDULO FORMATIVO 2

Técnicas de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

Nivel:	2
Código:	MF1759_2
Asociado a la UC:	UC1759_2 - Ejecutar habilidades y destrezas básicas aplicadas a la iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas con eficacia y seguridad.
Duración (horas):	30
Estado:	BOE

### Capacidades y criterios de evaluación

**C1:** Dominar las habilidades y destrezas básicas de respiración, flotación y propulsión, demostrando capacidad de combinación de las mismas para reproducir los gestos propios de la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

**CE1.1** Realizar un recorrido con cambios de dirección a través de un desplazamiento y propulsión global, utilizando la posición ventral y dorsal, efectuando un giro sobre el eje transversal después de 6 brazadas hasta un total de 10 secuencias.

**CE1.2** Realizar desplazamientos en posición ventral, con patada alternativa de braza en sentido frontal y lateral con cambios de dirección cada 10 m.

**CE1.3** Realizar desplazamientos alternando la posición horizontal con la posición vertical, manteniendo la mirada fuera del agua y observando el entorno durante el desplazamiento.

**CE1.4** Realizar un recorrido diseñado donde se combinen salto, desplazamiento ventral, desplazamiento dorsal y desplazamiento lateral.

**CE1.5** Realizar desplazamientos en posición ventral combinando la acción de los segmentos corporales de forma global y parcialmente.

**CE1.6** Realizar desplazamientos en posición dorsal combinando la acción de los segmentos corporales de forma global y parcialmente.

**C2:** Dominar habilidades y destrezas básicas de saltos, entradas al agua, giros, lanzamientos y recepciones, con material auxiliar cuando se requiere, demostrando capacidad de combinación de las mismas para reproducir acciones integradas en la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

**CE2.1** Realizar saltos desde el borde del vaso con batida de ambos pies con entrada perpendicular al agua y recorrido subacuático.

**CE2.2** Realizar entradas al agua de cabeza, de forma hidrodinámica en el agua continuando con el nado posterior.

**CE2.3** Nadar una distancia determinada y realizar sobre ella dos giros sobre ejes diferentes.

**CE2.4** Realizar la recogida de la cuerda de rescate con la técnica específica, con velocidad y eficacia.

- CE2.5** Realizar lanzamientos de la cuerda de rescate con la técnica específica, con eficacia y precisión.
- CE2.6** Realizar la recepción de la cuerda de rescate con la técnica específica dentro del agua, con eficacia.
- CE2.7** Utilizar las piernas como propulsión durante el arrastre del compañero o maniquí en el agua.
- CE2.8** Arrastrar al compañero o maniquí desde el borde del vaso, con la cuerda de rescate con velocidad y eficacia.
- C3:** Dominar las técnicas acuáticas de apneas y remolques del compañero y/o maniquí, sin material auxiliar, con seguridad y eficacia para reproducir acciones integrales en la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.
- CE3.1** Identificar diferentes tipos de técnicas acuáticas de apneas y remolques del compañero y/o maniquí y su aplicación a la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.
- CE3.2** Realizar recorridos subacuáticos, sobre una distancia previamente establecida, con la acción combinada de brazos y piernas.
- CE3.3** Realizar cada 4 ciclos de brazada una inmersión hasta el fondo de la piscina, buceando con acción combinada de brazos y piernas durante cuatro brazadas y salir a la superficie para continuar el nado.
- CE3.4** Reproducir las técnicas de diferentes tipos de remolques en posición ventral, dorsal y lateral.
- CE3.5** Realizar técnicas de control, recogida y remolque en posición dorsal, ventral y lateral a un compañero o maniquí coordinando la acción de los brazos, piernas y respiración atendiendo a los protocolos de seguridad establecidos.
- C4:** Dominar las habilidades básicas de saltos y entradas al agua, giros y desplazamientos de la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas con la utilización de material auxiliar adaptándose a las condiciones reales de la competición.
- CE4.1** Realizar entradas al agua de cabeza, utilizando las aletas y el tubo de rescate como material auxiliar siguiendo los protocolos de seguridad establecidos.
- CE4.2** Realizar un desplazamiento acuático con la utilización del material auxiliar sobre una distancia, previamente determinada, ejecutando giros y continuando el desplazamiento, en superficie, a dos aguas o en profundidad.
- CE4.3** Realizar desplazamientos recorriendo una distancia de nado, previamente determinada, con la utilización de material auxiliar adaptando técnica natatoria al material utilizado.
- CE4.4** Recorrer una distancia, previamente determinada, adaptando la técnica natatoria al material auxiliar utilizado y a la situación y posición en la que se encuentre el compañero, atendiendo a los protocolos de seguridad establecidos en la programación general de referencia.
- C5:** Dominar las técnicas acuáticas de remolque del compañero y/o maniquí, rescate, y carrera fuera del agua con utilización de material auxiliar, en acciones integrales en la modalidad deportiva en salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

**CE5.1** Realizar recorridos subacuáticos, sobre una distancia previamente determinada, con la utilización de las aletas coordinando el movimiento con la acción de tronco, brazos y piernas.

**CE5.2** Dominar las técnicas de remolque del compañero y/o maniquí en posición ventral, dorsal y lateral adaptando la técnica utilizada al material auxiliar empleado y a las características y edad del deportista.

**CE5.3** Realizar las técnicas de control, recogida y remolque del compañero y/o maniquí con utilización de material auxiliar, coordinando la acción de los brazos, piernas y respiración en condiciones de eficacia y seguridad durante el desplazamiento.

**CE5.4** Recorrer una distancia de nado sobre la tabla de rescate de forma equilibrada, utilizando la remada alternativa y simultánea.

**CE5.5** Realizar carreras fuera del agua variando la posición inicial del cuerpo.

**CE5.6** Realizar salidas de las pruebas de sprint, relevo sprint y banderas variando la posición inicial del cuerpo.

**CE5.7** Realizar la entrega del testigo en carreras de relevos en diferentes posiciones coordinando la acción del portador y del receptor.

## Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

### Otras Capacidades:

Demostrar autonomía en la resolución de pequeñas contingencias básicas relacionadas con el dominio técnico.

Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria.

Respetar los procedimientos y las normas internas de la empresa.

## Contenidos

### 1 Ejecución de habilidades y destrezas básicas de la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

Flotación: estática, dinámica e indirecta.

Propulsiones y desplazamientos básicos: brazos, piernas, combinaciones.

Equilibrios.

Técnicas de giros en los tres ejes.

Saltos y entradas al agua.

Lanzamientos y recepciones

Apneas.

Respiración.

Combinación de habilidades.

Iniciación a la carrera.

### 2 Técnicas acuáticas de la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas con material auxiliar.

Técnica de nado con aletas.

Técnicas de recogida, control y remolque del maniquí.

Técnicas de lanzamiento y recogida de la cuerda de rescate.

El tubo de rescate: control.

La tabla de salvamento: equilibrios y remadas básicas.

## Parámetros de contexto de la formación

### Espacios e instalaciones

Piscina climatizada de 25 metros de largo y 2 metros de profundidad (Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación).

### Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la ejecución de habilidades y destrezas básicas aplicadas a la iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas con eficacia y seguridad, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Técnico Superior, Técnico Deportivo Superior o de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

## MÓDULO FORMATIVO 3

Metodología de la iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

Nivel:	2
Código:	MF1760_2
Asociado a la UC:	UC1760_2 - Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.
Duración (horas):	60
Estado:	BOE

### Capacidades y criterios de evaluación

**C1:** Concretar y desarrollar sesiones de trabajo relativas a un ciclo operativo de un programa de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, de acuerdo con una programación de referencia y un plan de prevención de riesgos.

**CE1.1** Identificar características y posibilidades de utilización de medios y recursos que se utilizan en iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

**CE1.2** Relacionar la evolución de ejercicios y actividades de sesiones de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, con unos objetivos previamente establecidos, verificando que un programa en cuestión se ajusta a los mismos del ciclo operativo.

**CE1.3** En un supuesto práctico de actividades de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas identificar, entre otros:

- Características físicas, motoras, técnicas y motivacionales de un deportista o de un grupo para el que se ha elaborado.
- Objetivos generales y específicos, ciclos temporales o subperiodos de adquisición de los mismos.
- Metodologías según la programación de referencia.
- Carga de trabajo, series y repeticiones previstas.
- Actividades y ejercicios a realizar con la precisión que permita la concreción de una programación.
- Tipología y características de una instalación y su grado de adecuación a la iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.
- Medios y recursos para su desarrollo.
- Instrumentos de seguimiento y valoración.
- Contingencias, situaciones de riesgo por la práctica y ejecución, medios e instalación y medidas de prevención o paliativas.
- Directrices relativas a solucionar contingencias en relación a posibles deportistas con limitaciones en el ámbito de su autonomía personal.

**CE1.4** En un supuesto práctico de sesiones de trabajo integradas en un programa de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, establecer:

- Características físicas, motoras y técnicas de cada deportista o de un grupo.

- Secuencias de aprendizaje de técnicas de iniciación al salvamento.
- Intensidad global y de cada una de sus fases y duración total identificando la carga de trabajo.
- Estructura y distribución temporal asignando tiempos concretos a cada fase significativa de una sesión (al menos calentamiento, núcleo y vuelta a la calma).
- Tipología del vaso acuático en cuanto a características y profundidad.
- Recursos y medios materiales que se han de utilizar.
- Actividades que se desarrollarán a lo largo de una sesión.
- Estrategias metodológicas que se utilizarán en el desarrollo de una sesión.
- Ayudas, pautas de relación y comunicación.

**C2:** Relacionar instalaciones acuáticas y medios materiales con actividades de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, aplicando técnicas auxiliares de mantenimiento y reparación de medios materiales que favorezcan su operatividad, y observando un plan de prevención de riesgos.

**CE2.1** Relacionar instalaciones y medios materiales con actividades de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, describiendo características y parámetros de uso.

**CE2.2** Diferenciar medios materiales de apoyo en unas actividades de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas (ayudas visuales, medios audiovisuales, descripciones, ayudas manuales y ayudas mecánicas, entre otros), matizando sus indicaciones de aplicación.

**CE2.3** Describir medios materiales e instalaciones que se utilizan en programas de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, concretando su utilidad y aplicación.

**CE2.4** Describir precauciones en la utilización de unos medios materiales y errores de uso y/o manipulación, previa identificación de anomalías que puedan presentar, describiendo un proceso para su detección y corrección.

**CE2.5** En un supuesto práctico de actividades de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, con unas características de unas instalaciones acuáticas previamente establecidas, identificar y describir en relación con:

- Medios materiales y aplicaciones de los mismos.
- Factores de riesgo y zonas potencialmente peligrosas en una instalación.
- Adaptaciones para que el desarrollo de unas actividades se realice con seguridad y se adecuen a unas características individuales de unos deportistas.
- Hoja de control de mantenimiento establecida en una programación cumplimentada de manera legible.

**CE2.6** En un supuesto práctico de actividades de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, realizar el mantenimiento operativo de unos medios materiales, efectuando acciones que conserven el grado de operatividad y seguridad durante su uso.

**CE2.7** Identificar y describir desperfectos o fallos habituales que pueden detectarse y repararse en la preparación rutinaria de material de uso para unas actividades programadas.

**CE2.8** Identificar situaciones de riesgo laboral según el protocolo y guía para una acción preventiva de la entidad.

**C3:** Dirigir y dinamizar sesiones de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, siguiendo una programación de referencia y un plan de prevención de riesgos.

**CE3.1** Informar y demostrar con precisión, el uso y manejo de los medios materiales, indicando las dificultades de ejecución de las actividades y las estrategias metodológicas para reducirlas, así como los errores de ejecución, sus causas y la manera de evitarlos y/o corregirlos.

**CE3.2** En un supuesto práctico de sesiones de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, utilizar las estrategias para optimizar la motivación y la participación de unos deportistas, adaptando la actitud y el comportamiento del técnico a la situación de intervención y tipología de unos deportistas.

**CE3.3** En un supuesto práctico de actividades de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, establecer la comunicación con un deportista o grupos en función de sus posibilidades perceptivas, concretando la información que se proporciona, en relación con:

- Requerimientos de indumentaria y complementos en función de objetivos de una sesión.
- Uso y utilidad de medios materiales.
- Forma de realizar unas actividades y su finalidad.
- Seguridad de la sesión.

**CE3.4** En un supuesto práctico de dirección y dinamización de sesiones de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas:

- Dar información clara y precisa sobre objetivos y contenidos de una sesión, utilizando el tipo de lenguaje pertinente en cada caso (verbal, gestual, otro).
- Elegir una ubicación del técnico respecto a un deportista o grupo que favorezca la comunicación.
- Adoptar una actitud que permita controlar y motivar la participación.
- Utilizar medios y soportes de refuerzo informativo.
- Reconocer limitaciones, posibilidades y expectativas de participación de cada deportista.
- Detectar errores de ejecución y proporcionando indicaciones para corregirlos.
- Identificar dificultades relacionadas con unas diferencias físicas, motoras y afectivas individuales de unos deportistas.
- Detectar técnicas y conductas inadecuadas y adoptando medidas para corregirlas.
- Identificar posibles situaciones de peligro o emergencia.

**CE3.5** En un supuesto práctico de sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, determinar:

- Distribución temporal y secuenciación de actividades.
- Objetivo específico de una sesión.
- Estructura de la misma y su finalidad, explicando las características de cada una de sus fases.
- Estrategias metodológicas.
- Material y posibles adaptaciones y/o modificaciones en función de características y necesidades de un deportista.
- Actividades alternativas para la atención de diferencias individuales de unos deportistas.
- Riesgos posibles y forma de prevenirlos.

**C4:** Aplicar técnicas de recogida y registro de datos, conforme a unas pautas recibidas, para realizar el seguimiento y valoración de un proceso de iniciación

deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas utilizando métodos e instrumentos indicados en una programación de referencia.

**CE4.1** Identificar técnicas e instrumentos de recogida y registro de datos y los aspectos fundamentales sobre los que se debe incidir, para aplicar los procedimientos de seguimiento y valoración siguiendo una programación de referencia.

**CE4.2** Trasladar unos datos obtenidos a un superior técnico responsable en la fecha, modelo y soporte físico previstos en la programación de referencia, garantizando su utilidad y aplicación.

**CE4.3** En un supuesto práctico de actividades de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas:

- Registrar datos en el modelo y soporte físico previstos en una programación de referencia.
- Procesar una información y unos datos obtenidos, aplicando técnicas de cálculo y tratamiento estadístico básico cuando se precise.

## Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.3 y CE1.4; C2 respecto a CE2.5 y CE2.6; C3 respecto a CE3.2, CE3.3, CE3.4 y CE3.5; C4 respecto a CE4.3.

### Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que se desarrolla.

Demostrar un buen hacer profesional.

Finalizar el trabajo en los plazos establecidos.

Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.

Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria.

Comunicarse eficazmente con las personas correspondientes en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Adaptarse a la organización integrándose en el sistema de relaciones técnico-profesionales.

Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Transmitir información con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa a las personas correspondientes en cada momento.

Respetar los procedimientos y normas internas de la empresa.

## Contenidos

### 1 Utilización de instalaciones deportivas y materiales de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas

Tipos y características de las instalaciones.

Material auxiliar en las actividades de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

Seguridad, prevención de riesgos en las instalaciones de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

Las guías para la mejora de la acción preventiva. El plan de prevención. La valoración de riesgos laborales.

Mantenimiento del material auxiliar de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

Adaptación de las instalaciones a las diferentes actividades de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

## 2 Intervención metodológica en la iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas

Programación de actividades de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

Aprendizaje y desarrollo motor, elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje y proceso básico de adquisición de la habilidad motriz en iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

Condiciones de práctica. Condiciones de seguridad en la práctica de la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, medios e instalación en la elaboración del programa.

Estrategias metodológicas básicas en la iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, técnicas, métodos y estilos. Otros modelos de intervención en la iniciación deportiva.

Control de las contingencias y corrección de errores.

La sesión de actividades de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas. Valoración inicial del nivel técnico del deportista.

Aplicación de técnicas de valoración y registro de datos estadísticos básicos.

## 3 Dinámica de grupos en la iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas

Concepto de grupo y sus funciones. Clasificación de los tipos de grupos. Etapas de crecimiento y desarrollo de un grupo.

Relaciones intragrupales. El liderazgo.

Resolución de conflictos.

Habilidades sociales y técnicas de comunicación.

## Parámetros de contexto de la formación

### Espacios e instalaciones

Piscina de 25 metros de largo. (Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación).

### Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la concreción, dirección y dinamización de sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Técnico Superior, Técnico Deportivo Superior o de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

## MÓDULO FORMATIVO 4

Promoción y acompañamiento en competiciones y eventos de la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

Nivel:	2
Código:	MF1761_2
Asociado a la UC:	UC1761_2 - Dinamizar acciones de promoción y acompañamiento a deportistas en eventos y competiciones de la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.
Duración (horas):	30
Estado:	BOE

### Capacidades y criterios de evaluación

**C1:** Especificar acciones relacionadas con la organización y gestión de eventos de promoción y competiciones propias de la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

**CE1.1** Identificar tipos de eventos promocionales y competiciones que se organizan en la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, concretando:

- Objetivos deportivos, promocionales y de fidelización.
- Estructura de desarrollo de fases de elaboración.
- Ubicación temporal de pruebas.
- Instalaciones, recursos humanos y medios materiales.
- Posibles colaboraciones y, en su caso, posibles esponsorizaciones.

**CE1.2** En un supuesto práctico de un evento promocional de la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, identificar:

- Instalación en función del tipo de evento a organizar.
- Recursos humanos y su cualificación.
- Medios materiales y el equipamiento.
- Protocolo de entrega de premios.
- Sistemas de control y arbitraje y de recogida de datos.
- Equipos de trabajo y su coordinación.
- Divulgación y financiación del evento.

**CE1.3** En un supuesto práctico de competición de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, establecer el tipo de coordinación, que se desarrollará con otros técnicos y trabajo en equipo que se planteará para su organización y gestión.

**C2:** Aplicar técnicas de organización concretando detalles operativos para el desarrollo de eventos y competiciones de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas.

**CE2.1** Identificar normativa por la que se rige una competición de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, dentro de unas funciones asignadas por una organización y:

- Aplicar normativa general y reglamento de competiciones.

- Distinguir y utilizar, a su nivel, instrumentos de cronometraje y arbitraje para control de competiciones.
- Aplicar un protocolo establecido para el desarrollo de una competición y registro de resultados.

**CE2.2** En un supuesto práctico de organización de un evento o competición de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo, colaborar con la formalización de una documentación derivada de unos resultados de una competición, utilizando unos medios de información en su difusión.

**CE2.3** En un supuesto práctico de organización de un evento o competición de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo, comprobar el estado del material y de dotación de una instalación y su adecuación a una programación del evento y a características de unos deportistas, así como la operatividad de todos recursos que se van a utilizar.

**CE2.4** En un supuesto práctico de aplicación de técnicas de organización de un evento o competición de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo, difundir normas de la competición adecuando la comunicación a unas características de unos deportistas.

**CE2.5** En un supuesto práctico de aplicación de técnicas de organización de un evento o competición de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo, utilizar técnicas de motivación que permitan la implicación del competidor en una prueba.

**CE2.6** En un supuesto práctico de aplicación de técnicas de organización de un evento o competición de iniciación deportiva en la modalidad de salvamento y socorrismo, recoger todos unos datos en el modelo y soporte físico según técnicas e instrumentos establecidos en una programación, susceptibles de ser utilizados para una valoración a lo largo del evento o la competición, así como las marcas y resultados obtenidos por unos deportistas.

**C3:** Aplicar procedimientos de selección y acompañamiento a deportistas en competiciones y eventos de salvamento deportivo en instalaciones acuáticas, en el nivel de iniciación, controlando su seguridad.

**CE3.1** Describir objetivos y características de una competición o evento de salvamento deportivo en instalaciones acuáticas en el nivel de iniciación.

**CE3.2** En un supuesto práctico de acompañamiento a deportistas en eventos o competiciones de iniciación en salvamento deportivo en instalaciones acuáticas:

- Seleccionar deportistas y paliar las posibles ausencias con los cambios previstos.
- Explicar los motivos de la selección y de la ausencia de deportistas.
- Tramitar la documentación para participar en un evento.
- Comprobar medios de transporte para el desplazamiento.
- Dinamizar intervenciones para propiciar un ambiente cordial entre deportistas.

**CE3.3** En un supuesto práctico de acompañamiento a deportistas a una competición de base de salvamento deportivo en instalaciones acuáticas:

- Diferenciar unos objetivos de una competición para cada deportista en función de sus características individuales.
- Utilizar unas estrategias de motivación y sistemas de comunicación pertinentes para optimizar la implicación del competidor en una prueba.
- Dinamizar acciones para crear y mantener una dinámica grupal positiva antes, durante y después de una prueba al margen de resultados obtenidos.

**CE3.4** En un supuesto práctico de acompañamiento a deportistas a una competición de base de salvamento deportivo en instalaciones acuáticas, en el que se explicitan características de unos deportistas y objetivos de una competición de base:

- Señalar indicadores para evaluar la calidad del evento.

- Indicar una secuencia para evaluar resultados.
- Recoger datos que permitan una valoración del proceso en el transcurso de una competición.
- Cumplimentar unas fichas de control y valoración conforme a modelos de referencia.
- Analizar unos datos recogidos en fichas de control de resultados para posteriores mejoras y competiciones.

## Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.2 y CE1.3; C2 respecto a CE2.2, CE2.3, CE2.4, CE2.5 y CE2.6; C3 respecto a CE3.2, CE3.3 y CE3.4.

### Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que se desarrolla.

Demostrar un buen hacer profesional.

Finalizar el trabajo en los plazos establecidos.

Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.

Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria.

Comunicarse eficazmente con las personas correspondientes en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Adaptarse a la organización integrándose en el sistema de relaciones técnico-profesionales.

Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Transmitir información con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa a las personas correspondientes en cada momento.

Respetar los procedimientos y normas internas de la empresa.

## Contenidos

### 1 Acompañamiento en competiciones de salvamento deportivo en instalaciones acuáticas en el nivel de iniciación

Teoría y metodología de la competición acuática. Normativa y reglamento.

Tipos de competiciones y eventos de salvamento deportivo en instalaciones acuáticas en el nivel de iniciación.

Protocolo, técnicas de motivación y acompañamiento y ceremonial deportivo.

### 2 Técnicas de organización de competiciones y eventos de salvamento deportivo en instalaciones acuáticas en el nivel de iniciación

Acciones de organización de competiciones y eventos de salvamento deportivo en instalaciones acuáticas en el nivel de iniciación.

Documentación, publicidad y medios de comunicación.

Divulgación de los resultados deportivos.

Los usos sociales de los bienes deportivos.

La comunicación de los ofertantes de servicios. Políticas de precios.

Tramitación de permisos y licencias para eventos y competiciones de salvamento deportivo en instalaciones acuáticas en el nivel de iniciación.

Manejo de aplicaciones informáticas.

Valoración de competiciones y/o eventos de salvamento deportivo en instalaciones acuáticas.

## Parámetros de contexto de la formación

### Espacios e instalaciones

Piscina climatizada de 25 metros de largo y 2 metros de profundidad (Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación).

### Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la dinamización de acciones de promoción y acompañamiento a deportistas en eventos y competiciones de la modalidad deportiva de salvamento y socorrismo en instalaciones acuáticas, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Técnico Superior, Técnico Deportivo Superior o de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

## MÓDULO FORMATIVO 5

### RESCATE DE ACCIDENTADOS EN INSTALACIONES ACUÁTICAS

Nivel:	2
Código:	MF0271_2
Asociado a la UC:	UC0271_2 - RESCATAR PERSONAS EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN INSTALACIONES ACUÁTICAS
Duración (horas):	90
Estado:	BOE

#### Capacidades y criterios de evaluación

**C1:** Valorar situaciones de emergencia en una instalación acuática, estableciendo unos procedimientos a seguir en caso de rescate a un accidentado.

**CE1.1** Describir las conductas de la persona que cree ahogarse, estableciendo las consecuencias de esa conducta.

**CE1.2** En un supuesto práctico de situación de emergencia en el que se define el contexto físico, la actividad y la conducta de los usuarios, identificar y describir las pautas a seguir para garantizar la seguridad, tanto del accidentado como del resto de los usuarios.

**CE1.3** En un supuesto práctico donde se requiere el rescate acuático de una o más personas:

- Analizar las características de la instalación acuática que puedan ser causa de riesgo como corriente, temperatura, obstáculos, entre otros.
- Identificar la zona por dónde pasar y el lugar de entrada y salida del agua.
- Determinar los materiales y de apoyo como boyas, brazos de rescate, aros de rescate.
- Establecer la comunicación a las características de la situación (con el compañero, con los usuarios de alrededor, con los medios de socorro, entre otros).
- Seleccionar las técnicas para realizar el rescate acuático (entrada, aproximación, toma de contacto y control, traslado en el medio acuático y extracción), en función de las características del supuesto.

**CE1.4** En un supuesto práctico de análisis crítico y evaluación de la situación simulada de emergencia, establecer propuestas de mejora de forma justificada.

**C2:** Dominar maniobras de entrada, aproximación, control en el medio acuático, remolque y extracción del compañero y/o maniquí con material auxiliar en acciones integrales de socorrismo en instalaciones acuáticas.

**CE2.1** Realizar entradas al agua en función de sus características, de la accesibilidad y la proximidad, coordinando el movimiento de tronco, brazos y piernas.

**CE2.2** Realizar recorridos subacuáticos, sobre una distancia previamente determinada, coordinando el movimiento con la acción de tronco, brazos y piernas.

**CE2.3** Dominar las técnicas de remolque del compañero y/o maniquí en posición ventral, dorsal y lateral adaptando la técnica utilizada al material auxiliar empleado y a las características del remolcado.

**CE2.4** Recorrer una distancia de nado sobre la tabla de rescate de forma equilibrada, utilizando la remada alternativa y simultánea.

**CE2.5** Dominar las técnicas de nado en la aproximación a un accidentado coordinando el movimiento de tronco, brazos y piernas.

**CE2.6** Aplicar técnicas de control, recogida y remolque del compañero y/o maniquí con la utilización de material auxiliar, coordinando la acción de los brazos, piernas y respiración en condiciones de eficacia y seguridad durante el desplazamiento.

**CE2.7** Mantenerse en el agua en situación de equilibrio y con la cabeza fuera, con movimientos de piernas y/o brazos, sin desplazamiento.

**CE2.8** En un supuesto práctico de rescate a un accidentado consciente en proceso de ahogarse, con ayuda de un compañero o maniquí:

- Realizar las técnicas de zafaduras.
- Seleccionar unas técnicas de control de la ansiedad durante las maniobras de rescate acuático.
- Aplicar las técnicas de sujeción y remolque o arrastre manteniendo sus vías respiratorias fuera del agua.
- Realizar el rescate de maniquí sobre una distancia previamente determinada y tiempos establecidos.
- Efectuar el rescate con vestimenta de bañador, con/sin camiseta de manga corta, con/sin chanclas y con/sin aletas.
- Realizar la extracción del maniquí desde el fondo de la piscina, en un tiempo previamente determinado.

**C3:** Dominar maniobras de extracción del medio acuático de un accidentado.

**CE3.1** Describir las características de un posible accidentado medular en el medio acuático.

**CE3.2** En un supuesto práctico de extracción de un accidentado inconsciente con afectación medular en una instalación acuática:

- Describir las consecuencias de una incorrecta manipulación.
- Seleccionar la técnica según el protocolo.
- Determinar los materiales de extracción en un lesionado medular inconsciente.

**CE3.3** Realizar la extracción de un accidentado organizando a un grupo de 2 y/o 3 socorristas de manera acorde con los protocolos y aplicando las técnicas y material indicados al caso.

**CE3.4** En un supuesto práctico de extracción de un accidentado consciente con afectación medular en una instalación acuática:

- Determinar los materiales de extracción en un lesionado medular consciente.
- Seleccionar unas técnicas de control de la ansiedad durante las maniobras de rescate acuático.
- Aplicar las técnicas de sujeción y remolque o arrastre manteniendo sus vías respiratorias fuera del agua.
- Realizar la extracción del maniquí desde el fondo de la piscina, en un tiempo previamente determinado.

**C4:** Aplicar técnicas de comunicación de la información al accidentado o acompañantes.

**CE4.1** Describir las pautas en la comunicación con el accidentado durante el momento del control en el agua.

**CE4.2** Describir las pautas de comunicación y el mensaje al accidentado durante el traslado en el medio acuático y en la extracción del mismo.

**CE4.3** En un supuesto práctico de situación simulada de rescate, donde se prevén las condiciones ambientales, los medios materiales y humanos y la conducta de los usuarios, realizar las siguientes acciones:

- Establecer comunicación con un posible accidentado con talante tranquilizador y cordial, a la vez que se realiza la intervención sobre el supuesto accidentado.

- Establecer comunicación con los otros usuarios, informándoles clara y tajantemente de la conducta que deben realizar para evitar que empeore la situación o solicitando colaboración para realizar alguna maniobra.
- Establecer comunicación con los familiares del accidentado, tranquilizándoles e informándoles de su estado y evolución.

## Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.2, CE1.3 y CE1.4; C2 completa; C3 respecto a CE3.2 y CE3.4; C4 respecto a CE4.3.

### Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

Respetar los procedimientos y normas internas de la organización.

## Contenidos

### 1 Técnicas acuáticas de salvamento y socorrismo con material auxiliar

Técnica de nado con aletas.

Técnicas de lanzamiento y recogida de la cuerda de rescate.

El tubo de rescate: control.

La tabla de salvamento: equilibrios y remadas básicas.

Buceo con equipo subacuático sencillo: aletas, gafas y tubo.

Técnicas de rescate: de entradas al agua con y sin material, de aproximación al accidentado, de toma de contacto, control y valoración de la víctima consciente e inconsciente; de remolque o arrastre; de extracción del accidentado (con o sin lesión medular, politraumatizados, entre otros), evacuación o traslado hospitalario del accidentado.

Las zafaduras: definición y tipos.

### 2 Intervención en rescates en una situación de emergencia en instalaciones acuáticas

Organización del socorrismo. La Cadena de Salvamento: puesto de salvamento, estación de reanimación, centro sanitario.

Percepción del problema: elementos esenciales en la percepción, características del agua, atmosféricas, situaciones de riesgo en el medio acuático: conductas inapropiadas, zambullidas peligrosas, apneas forzadas, actividad con sobreesfuerzos, juegos descontrolados, rescates sin conocimientos ni recursos suficientes, incumplimiento de normas e indicaciones del servicio de socorrismo.

Análisis de la situación. Toma de decisiones. Control de la ansiedad.

Ejecución de las acciones de rescate: localización, puntos de referencia.

Coordinación con otros recursos y servicios de emergencia.

### 3 Técnicas de comunicación en rescates en situaciones de emergencia en instalaciones acuáticas

Conducta de la persona que cree ahogarse. Actitudes y respuesta del socorrista. Manejo de la situación.

Comunicación aplicada a situaciones de emergencia: con el accidentado (en la aproximación, en la toma de contacto, durante el traslado, durante la extracción y evacuación); a acompañantes y asistentes accidentales; miembros del equipo de trabajo, trabajadores de la instalación y equipos de emergencia; familiares; usuarios de la instalación acuática.

Comunicación en situaciones conflictivas durante el rescate y resolución de conflictos.

## Parámetros de contexto de la formación

### Espacios e instalaciones

Los espacios e instalaciones darán respuesta, en forma de aula, aula-taller, taller de prácticas, laboratorio o espacio singular, a las necesidades formativas, de acuerdo con el Contexto Profesional establecido en la Unidad de Competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, salud laboral, accesibilidad universal, diseño universal o diseño para todas las personas y protección medioambiental.

### Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con el rescate de personas en caso de accidente o situación de emergencia en instalaciones acuáticas, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

## MÓDULO FORMATIVO 6

### PRIMEROS AUXILIOS

Nivel:	2
Código:	MF0272_2
Asociado a la UC:	UC0272_2 - ASISTIR COMO PRIMER INTERVINIENTE EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA
Duración (horas):	60
Estado:	BOE

### Capacidades y criterios de evaluación

**C1:** Relacionar la información obtenida sobre los signos de alteración orgánica con el estado del accidentado y las características de la asistencia como primer interviniente.

**CE1.1** Diferenciar los conceptos de urgencia, emergencia y catástrofe en primeros auxilios.

**CE1.2** Definir técnicas de autoprotección frente a posibles lesiones derivadas de la manipulación de personas accidentadas.

**CE1.3** En un supuesto práctico de identificación del estado del accidentado:

- Identificar el nivel de consciencia.
- Identificar las posibles lesiones y traumatismos y sus mecanismos de producción.
- Seleccionar las maniobras posturales ante lesiones.
- Comunicar la información al servicio de emergencias.
- Manejar la terminología médico sanitaria de primera intervención.
- Utilizar los elementos de protección individual.
- Definir las técnicas de autoprotección frente a posibles lesiones.

**CE1.4** En un supuesto práctico de intervención para la valoración inicial de un accidentado:

- Identificar y justificar la mejor forma de acceso al accidentado.
- Identificar los posibles riesgos.
- Asegurar la zona según el protocolo establecido.
- Efectuar las maniobras necesarias para acceder al accidentado.

**CE1.5** En un supuesto práctico de valoración inicial de un accidentado:

- Concretar las pautas de actuación según el protocolo para la valoración inicial.
- Identificar situaciones de riesgo vital y definir las actuaciones que conllevan.
- Utilizar las técnicas posturales apropiadas ante situaciones de compromiso ventilatorio.
- Utilizar las técnicas de hemostasia apropiadas ante situaciones de hemorragias externas.

**C2:** Aplicar técnicas y maniobras de soporte ventilatorio y/o circulatorio básicas según protocolo establecido.

**CE2.1** Describir los conceptos de reanimación cardio-pulmonar básica e instrumental según un protocolo.

**CE2.2** Describir técnicas de desobstrucción de la vía aérea en la atención inicial según un protocolo.

**CE2.3** En un supuesto práctico de compromiso ventilatorio de un accidentado:

- Identificar situaciones de riesgo vital y definir las actuaciones que conllevan.

- Efectuar la maniobra frente-mentón.
- Utilizar las técnicas posturales según un protocolo ante situaciones de compromiso ventilatorio.

**CE2.4** En un supuesto práctico de compromiso circulatorio de un accidentado:

- Seleccionar el material e instrumental de reanimación cardio-pulmonar básica.
- Aplicar las técnicas básicas e instrumentales de reanimación cardio-pulmonar sobre maniqués.
- Aplicar las técnicas básicas de reanimación cardio-pulmonar sobre maniqués utilizando equipo de oxigenoterapia y desfibrilador automático.
- Utilizar las técnicas de hemostasia según un protocolo ante situaciones de hemorragias externas.

**C3:** Aplicar técnicas de primeros auxilios en la atención inicial a accidentados sin parada cardio-respiratoria.

**CE3.1** Definir el protocolo de una Cadena de Supervivencia en relación a los primeros auxilios.

**CE3.2** Explicar las acciones de colaboración con los equipos de emergencia en los primeros auxilios durante la atención inicial y primera clasificación de pacientes ante una catástrofe y en situación de emergencia colectiva.

**CE3.3** En un supuesto práctico de atención inicial en situación de emergencia a un accidentado:

- Vigilar a un accidentado para valorar su evolución.
- Alinear manualmente la columna cervical al accidentado.
- Efectuar la maniobra frente-mentón.

**CE3.4** En un supuesto práctico de atención inicial en situación de emergencia en un accidentado con atragantamiento:

- Seleccionar la maniobra en función de la edad de un accidentado según un protocolo.
- Valorar la gravedad de la obstrucción según un protocolo.
- Aplicar las maniobras de desobstrucción según un protocolo.
- Efectuar la desobstrucción de una embarazada.
- Concretar las pautas de comunicación con el servicio de emergencia en una obstrucción grave.

**CE3.5** En un supuesto práctico de atención inicial en situación de emergencia a un accidentado:

- Aplicar las técnicas oportunas recogidas en un protocolo establecido ante posibles accidentados con lesiones por agentes mecánicos, físicos o químicos.
- Aplicar protocolo de atención establecido a un accidentado con crisis convulsiva.
- Aplicar protocolo de atención establecido a un accidentado con quemaduras.
- Aplicar protocolo de atención establecido a un accidentado con hemorragia externa.
- Actuar conforme a un protocolo establecido ante situaciones de parto inminente.

**CE3.6** En un supuesto práctico de primeros auxilios en situación de emergencia a un accidentado:

- Actuar en función de la gravedad y el tipo de lesiones.
- Determinar las técnicas de primeros auxilios que se deben aplicar.
- Discriminar las técnicas que no debe aplicar el primer interviniente de forma autónoma, por exceso de riesgo o por ser específicas de otros profesionales.
- Discriminar los casos y/o circunstancias en los que no se debe intervenir directamente por exceso de riesgo o por ser específicos de otros profesionales.

**C4:** Aplicar técnicas de movilización e inmovilización en la atención inicial a accidentados para su traslado.

**CE4.1** Describir los métodos para efectuar el rescate de un accidentado según un protocolo.

**CE4.2** Describir los métodos de inmovilización aplicables para un transporte seguro cuando el accidentado tiene que ser trasladado.

**CE4.3** En un supuesto práctico de movilización e inmovilización de un accidentado, elegir un método dadas las posibles lesiones del accidentado y/o las circunstancias de los accidentes.

**CE4.4** Describir lesiones, patologías y traumatismos susceptibles de atención inicial y aspectos a tener en cuenta para su prevención, en función del medio en el que se desarrolla la actividad para:

- Describir causas que lo producen.
- Definir síntomas y signos.
- Precisar pautas de actuación y atención inicial según un protocolo.

**CE4.5** En un supuesto práctico de atención inicial en situación de emergencia a un accidentado:

- Alinear manualmente la columna cervical al accidentado.
- Efectuar la maniobra frente-mentón.
- Explicar las repercusiones de un traslado inadecuado.
- Confeccionar camillas y sistemas para la inmovilización y transporte de enfermos y/o accidentados utilizando materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.

**C5:** Aplicar técnicas de comunicación y de apoyo emocional a accidentados, familiares e implicados, presentes en el entorno de la emergencia.

**CE5.1** Definir un protocolo de comunicación con accidentados y con posibles testigos e implicados en una situación de emergencia.

**CE5.2** Describir unas técnicas de la comunicación con el accidentado en función de su estado de consciencia.

**CE5.3** En un supuesto práctico de una situación que dificulta la comunicación y donde se presta asistencia a un accidentado:

- Asegurar el entorno de intervención según protocolo establecido.
- Aplicar técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Discriminar los factores que predisponen ansiedad.

**CE5.4** En un supuesto práctico en situación de emergencia donde se especifican situaciones de tensión ambiental, especificar las técnicas a emplear para:

- Controlar una situación de duelo según un protocolo establecido.
- Controlar situaciones de ansiedad y angustia según protocolo establecido.
- Controlar situaciones de agresividad según protocolo establecido.

**CE5.5** En un supuesto práctico de aplicación de primeros auxilios no exitoso (muerte del accidentado), describir las posibles manifestaciones de estrés de la persona que socorre e indicar las acciones para superar psicológicamente el fracaso.

## Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.3, CE1.4 y CE1.5; C2 respecto a CE2.3 y CE2.4; C3 respecto a CE3.3, CE3.4, CE3.5 y CE3.6; C4 respecto a CE4.3 y CE4.5; C5 respecto a CE5.3, CE5.4 y CE5.5.

### Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

Respetar los procedimientos y normas internas de la organización.

## Contenidos

### 1 Valoración inicial del accidentado como primer interviniente

El botiquín de primeros auxilios: instrumentos, material de cura, fármacos básicos.  
Primeros auxilios: concepto, principios generales, objetivos y límites.  
El primer interviniente: actitudes, funciones, responsabilidad legal, riesgos y protección, responsabilidad y ética profesional.  
El primer interviniente como parte de la cadena asistencial.  
Terminología anatomía y fisiología.  
Terminología médico-sanitaria de utilidad en primeros auxilios.  
Actuación general ante emergencia colectiva y catástrofe: conceptos relacionados con emergencias colectivas y catástrofes, métodos de "triage" simple, norias de evacuación.

### 2 Asistencia al accidentado con maniobras de soporte ventilatorio y/o circulatorio básico como primer interviniente

La Cadena de Supervivencia: eslabones de actuación.  
Características de la Cadena de Supervivencia.  
Resucitación cardiopulmonar básica (RCPB): valoración del nivel de consciencia; comprobación de la ventilación; protocolo de RCPB ante una persona inconsciente con signos de actividad cardiaca; protocolo de RCPB ante una persona con parada cardio-respiratoria; RCPB en niños de 1 a 8 años y RCPB en lactantes.  
Transporte de un enfermo repentino o accidentado: valoración de la situación; posiciones de transporte seguro; técnicas de inmovilización y transporte utilizando medios convencionales y materiales inespecíficos o de fortuna; confección de camillas utilizando medios convencionales o inespecíficos.

### 3 Atención inicial de primeros auxilios en situaciones de emergencia sin parada cardio-respiratoria

Valoración del accidentado: primaria y secundaria.  
Técnicas de movilización e inmovilización al accidentado para asegurar el posible traslado: posición lateral de seguridad, posiciones de espera no lesivas o seguras, recogida de un lesionado.  
Métodos para desobstruir la vía aérea y facilitar la respiración: accesorios de apoyo a la ventilación y oxigenoterapia.  
Intoxicaciones por vía respiratoria: intoxicaciones por inhalación de humos y gases.  
Signos y síntomas de urgencia: fiebre, crisis anafilácticas, vómitos y diarrea, desmayos, lipotimias, síncope y "shock".  
Heridas: clasificación, síntomas y signos. Tratamiento básico.  
Hemorragias: clasificación, síntomas y signos. Tratamiento básico.  
Traumatismos: esguinces, contusiones, luxaciones, fracturas, traumatismos torácicos, traumatismos craneoencefálicos, traumatismos de la columna vertebral, síndrome de aplastamiento, politraumatizados y traslados.  
Accidentes de tráfico: orden de actuación, medidas respecto a la seguridad de la circulación y a los heridos en el accidente y aspectos esenciales de los accidentes de tráfico.  
Lesiones producidas por calor y por frío.  
Cuerpos extraños: en la piel, ojos, oídos y nariz.  
Accidentes eléctricos. Electrocutión: lesiones producidas por la electricidad y los rayos.  
Intoxicaciones por alcohol y estupefacientes.  
Cuadros convulsivos: epilepsia y otros cuadros convulsivos.

#### 4 Intervención de apoyo psicológico al accidentado, familiares e implicados en la situación de urgencia como primer interviniente

Psicología de la víctima.

Comunicación: canales y tipos. Comunicación asistente-accidentado.

Comunicación asistente-familia.

Habilidades sociales. Actitudes personales que facilitan o dificultan la comunicación.

Estrategias de control del estrés.

Apoyo psicológico ante situaciones de emergencia: crisis, duelo, tensión, agresividad y ansiedad.

### Parámetros de contexto de la formación

#### Espacios e instalaciones

Los espacios e instalaciones darán respuesta, en forma de aula, aula-taller, taller de prácticas, laboratorio o espacio singular, a las necesidades formativas, de acuerdo con el Contexto Profesional establecido en la Unidad de Competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos laborales, salud laboral, accesibilidad universal, diseño universal o diseño para todas las personas y protección medioambiental.

#### Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la asistencia como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.